



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 342/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
NANCY ARROYO INOSTROZA.

LAJA, 19 de enero de 2016..-

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2015 y 2016 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2015 y 2016 a NANCY ARROYO INOSTROZA, Cédula de Identidad N° _____, Escalafón Profesionales, Grado 11° E.M., desde el 20 de enero al 03 de febrero de 2016, quien será reemplazada en sus funciones por don CRISTIAN LLANOS SALAS, Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM
- Personal